



**APOYO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES EN URVAN DEL MUNICIPIO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL**

Código	DDSH-003- 2018/2021	Fecha creación	12/01/2021
---------------	---------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	----------

Descripción del trámite o servicio
Facilitar el traslado de los estudiantes de escasos recursos a sus centros de estudio en el Municipio de Arroyo Seco, Querétaro, siendo un apoyo gratuito para que a falta de recursos económicos para el pago de estos servicios no sea una razón por la cual abandonen sus estudios.

Modalidad	No aplica
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Cuando sea un alumno de escasos recursos economicos del municipio de Arroyo Seco, Qro y que exista unidades disponibles para realizar el traslado.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
1.- Presentarse al departamento de Desarrollo Social. 2.- Entregar los requisitos solicitados. 3.- Esperar la autorización del apoyo.

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	No	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	487-874-2110
--	----	--	--------------

¿En qué momento se debe realizar el pago?	Gratuito
--	----------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	Alumnos del Municipio de Arroyo Seco, Querétaro.
--	--

Descripción de los beneficios
Acceder a un apoyo.

Datos Requeridos para el trámite
1.- Presentar solicitud .2.-Copia de INE del tutor del alumno. 3.- Copia del acta de nacimiento o CURP del alumno. 4.- Constancia de estudio del alumno. 5.- Número de teléfono

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
Solicitud	Solicitud dirigida al Presidente Municipal por parte de la madre, padre o tutor del alumno o por la autoridad educativa.Escrito libre	No aplica	No aplica	Presidente Municipal de Arroyo Seco, con atención al Departamento de Desarrollo Social	Original
Constancia de estudio	Documento que acredita la situación académica del estudiante a la fecha.	No aplica	No aplica	Autoridad educativa	Original
INE	Documento de Identificación oficial	No aplica	No aplica	INE	Copia
CURP o Acta de Nacimiento del alumno	CURP Clave Única de registro de Población / Acta de nacimiento Documento oficial	No aplica	No aplica	Registro Civil	Copia

Fundamento jurídico	
----------------------------	--

Medio de Presentación	Manera Presencial, Escrito Libre
------------------------------	----------------------------------

Fundamento jurídico	
----------------------------	--

Formatos y otros documentos.
No aplica

Fundamento jurídico			
¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?			
No aplica			
Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:			
Sujeto Obligado que la realiza	No aplica	Objetivo	No aplica
Inspectores	No aplica		
Fundamento jurídico			
Plazo máximo de respuesta	5 días	Tipo de ficta	Negativa ficta
Fundamento jurídico	No aplica	Fundamento jurídico	
Plazo apercibimiento	15 días	Vigencia	Durante el ciclo escolar autorizado
Fundamento jurídico	Fundamento jurídico		
Documento a conservar del trámite o servicio	Ninguno		
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Ninguno			
Días y Horario de atención		De Lunes a Viernes en horario de 9:00 AM A 4:00 PM	
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio		Gratuito	
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.		No aplica	
Fundamento jurídico			
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
Debe ser autorizado por el Presidente Municipal del Municipio de Arroyo Seco, Qro. y también dependerá si hay disponibilidad de Urban para hecer el traslado en las rutas establecidas y el cupo en la unidad.			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio		Director de Desarrollo Social	
Datos del contacto para consulta y envío de información		Oficinas de atención	
Coordinación de Educación Domicilio: Plaza Principal S/N, Colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro. CP. 76400 Correo: desarrollosocial-as@hotmail.com Teléfono: 487-874-2110 y (487)874-2111 Horario: Lunes a Viernes de 9:00 AM A 4:00 PM		Departamento de Desarrollo Social Domicilio: Plaza Principal S/N, Colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro. CP. 76400 Correo: desarrollosocial-as@hotmail.com Teléfono:(487)-874-2110 y (487) 874-2111 Horario: Lunes a Viernes de 9:00 AM A 4:00 PM	
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial		Quejas y Denuncias	
Lic. Elihut Waldemar Huerta Martínez Director de Desarrollo Social de Arroyo Seco, Querétaro. Domicilio: Plaza Principal s/n Colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro, C.P.76400. Teléfono:(487) 874-2110 y (487) 874-2111.		Contraloría Municipal del Municipio de Arroyo Seco, Querétaro. Lic. Juan Diego Marín Olvera. Teléfono (487) 874-2110 y (487) 874-2111	
Hipervínculo de información adicional		No aplica	
Madurez de Digitalización			
Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites.			